



FICHA TECNICA DE MANIFESTACION INTERES

CONVOCATORIA A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS EN TERRITORIO NACIONAL.

Experiencia Técnica:

Se considerará que la Manifestación de Interés ha sido expresada cuando una empresa cumpla con la entrega total e Integra de lo siguiente:

1. Carta formal, firmada y sellada, en la cual manifieste expresamente su intención en participar como posible oferente para proveer los servicios arriba descritos;
2. Una declaración jurada que certifique los proyectos en exploración de hidrocarburos de las empresas interesadas, las mismas estarán vinculadas con: adquisición, procesamiento o reprocesamiento de líneas sísmicas 2D, 3D o 4D, geoquímica y gravimetría con vocación a hidrocarburos. Dichos proyectos deben indicar el país donde fueron adquiridos los datos, la dimensión de los datos adquiridos o procesados, el año de la adquisición de los datos y la magnitud del proyecto en términos de kilómetros sísmicos adquiridos o procesados y los puntos de geoquímica y gravimetría. Se aceptarán proyectos cuyos trabajos de adquisición, procesamiento/reprocesamiento de sísmicas, análisis de geoquímica y gravimetría se encuentren en curso.
3. Los proyectos incluidos en el listado han de ser producto de trabajos realizados en los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), no se aceptarán proyectos del listado que no hayan sido realizados en países miembros de la ONU. Se aceptará declaración jurada con proyectos emitidos por consorciados, empresa subsidiaria o empresa afiliada a la entidad que exprese intención de participar en el proceso, entendiéndose por subsidiarias o empresas afiliadas las empresas que compartan con la participante una misma entidad jurídica matriz o entidad corporativa superior (holding). En tales casos, deberá presentarse documentación fehaciente que compruebe la filiación o un memorándum de entendimiento entre las empresas para el caso de las consorciadas, indicando las responsabilidades de cada empresa y también cual es la empresa principal de todas, con la que el gobierno dominicano potencialmente negociaría.